

Canasta Básica Alimentaria

AGOSTO, 2023



Informe Canasta Básica Alimentaria. Ciudad de Rosario. Agosto 2023.

ISSN 2718-6598

Rector de la Universidad Nacional de Rosario: Lic. Franco Bartolacci

Responsable del Área de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo: Dra. Elena Gasparri

Director de Investigaciones Interdisciplinarias: Dr. Agustín Prospitti

Coordinación general: Mg. Paula Durán

Coordinación estadística: Dra. Lucía Andreozzi.

Asistentes técnicos: Lic. Mariana Díaz, Lic. Federico Fabbioneri, Lic. Magalí Reviglione y Lic.

Agustina Barman.

Contacto: <u>usinadedatos@unr.edu.ar</u>

Twitter: @usinadedatosunr

Instagram: @usinadedatosunr

Costo de la Canasta Básica Alimentaria Ciudad de Rosario. Agosto 2023.

Canasta Básica Alimentaria Rosario

Con el objetivo de aportar a la discusión sobre la situación social actual, la Universidad Nacional de Rosario realiza a través de los indicadores disponibles, un relevamiento mensual de precios de los 58 productos que componen la Canasta Básica Alimentaria (CBA) para la Región Pampeana, en la ciudad de Rosario. El relevamiento se lleva a cabo a fin de contar con una fuente de información propia sobre los precios de los productos que componen la CBA y su variación en góndola. De esta forma, se obtiene un valor de referencia sobre el costo mínimo de este conjunto de alimentos en la ciudad.

Así, según el relevamiento realizado por la Usina de Datos UNR, la Canasta Básica Alimentaria en la ciudad de Rosario (CBA Rosario) alcanzó el valor de \$37.141,05 para un adulto equivalente², en el mes de agosto de 2023 (Gráfico 1). Este valor representa un aumento del 25,8% con respecto al mes anterior. (Gráfico 2).

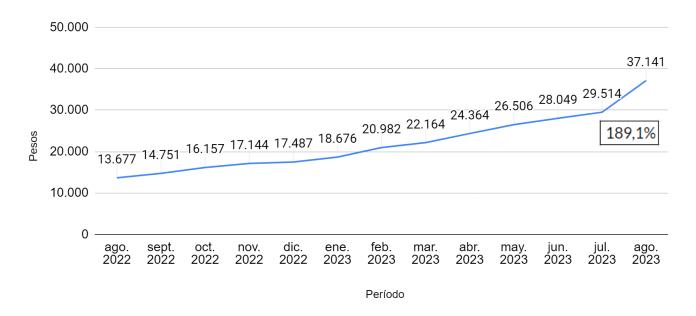
Resulta importante aclarar que se trata sólo de alimentos:

Esta canasta no incluye la energía, el agua y otros elementos necesarios para lavar los alimentos, cocinarlos, calentarlos y/o conservarlos. Tampoco incluye el resto de los productos y servicios básicos no alimentarios que componen lo que se denomina Canasta Básica Total, cuyo valor da origen a la Línea de Pobreza.

Para un detalle de los productos que integran la CBA Región Pampeana, véase Tabla 3 en Anexo.

Varón de 30 a 60 años con un requerimiento energético de 2.750 kilocalorías diarias que es tomado como referencia. (INDEC)

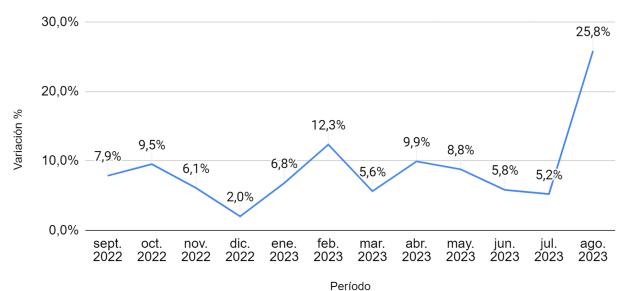
Gráfico 1. Canasta Básica Alimentaria (para un adulto equivalente). Ciudad de Rosario. Agosto 2022 – agosto 2023



Fuente: Usina de Datos, UNR.

Se observa que, entre agosto de 2022 y 2023, la CBA aumentó todos los meses, siendo el mayor incremento el del mes de agosto de este año. El **aumento interanual**, respecto al costo de la CBA en el mismo mes del año anterior, es de **189,1%**.

Gráfico 2. Canasta Básica Alimentaria (para un adulto equivalente). Variación porcentual respecto al mes anterior. Ciudad de Rosario. Agosto 2022 – agosto 2023



Variación Mensual del costo de la CBA Rosario por rubro

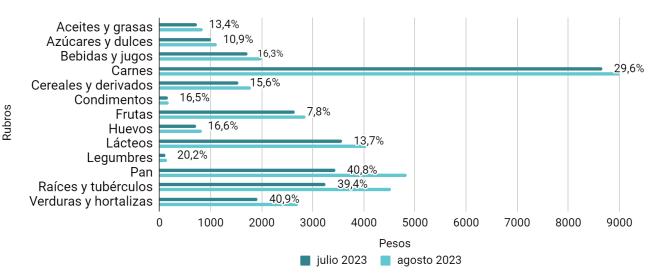
Como se mencionó anteriormente, la CBA Rosario **aumentó un 25,8 % en el mes de agosto de 2023** con respecto al mes anterior. En valores absolutos esto implicó un incremento de **\$7.627,26** por CBA.

Luego del 9,9% de aumento en abril se observó una tendencia decreciente, llegando a su mínimo en julio de 2023 con un incremento del 5,2%. Sin embargo, para el mes de agosto se interrumpió dicha tendencia con un fuerte incremento del 25,8% de la CBA.

Los rubros que registraron mayores aumentos de precios en términos porcentuales fueron "Verduras y Hortalizas", 40,9%; "Pan", 40,8%; "Raíces y tubérculos", 39,4% y "Carnes", 29,6%. (Gráfico 3).

En el mismo período, si se toma como referencia la CBA para un adulto equivalente, los rubros con mayor crecimiento, en términos absolutos, durante el último mes fueron: "Carnes", cuyo valor se incrementó \$2.561,33, "Pan" que aumentó \$1.404,00, y "Raíces y tubérculos", con un incremento mensual de \$1.281,40. (Tabla 2 en Anexo).

Gráfico 3. Rubros de la Canasta Básica Alimentaria. Valores mensuales en pesos (y variación porcentual). Ciudad de Rosario. Julio 2023 - agosto 2023.



Fuente: Usina de Datos, UNR.

Canasta Básica Alimentaria Rosario por Hogar

La CBA comprende un listado de alimentos y cantidades necesarias para cubrir los requerimientos nutricionales de un hombre de 30 a 60 años por mes. Si se considera que estos requerimientos varían en función del sexo y la edad de las personas, se utiliza la tabla de equivalencias de necesidades energéticas para calcular el tamaño del hogar, medido en unidades de adulto equivalente (Tabla 4 en Anexo). Así, se determina un valor específico para la Canasta Básica Alimentaria de cada hogar.

A continuación, se presentan tres ejemplos de hogares compuestos por personas de distintas edades y sexos, con sus respectivos valores de adulto equivalente y la Canasta Básica Alimentaria resultante, en pesos, para los meses junio, julio y agosto de 2023. (Cuadro 1).

Cuadro 1. Canasta Básica Alimentaria para Hogares. Costo de junio de 2023 a agosto de 2023. Ciudad de Rosario.

Hogares	Canasta Básica Alimentaria por hogar (pesos)			
	jun 2023	jul 2023	ago 2023	
Hogar 1	106.868	112.448	141.507	
Hogar 2	58.623	61.684	77.625	
Hogar 3	82.745	87.066	109.566	

Fuente: Usina de Datos, UNR

Hogar 1: Un hogar de cuatro miembros, integrado por un varón de 40 años, una mujer de 35 años y dos varones de 17 y 15 años constituye, en total, 3,81 unidades consumidoras o adultos equivalentes. Este hogar debió tener, en agosto, un ingreso superior a \$141.507 para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas y superar, así, la línea de indigencia.

Hogar 2: Un hogar compuesto por tres integrantes, dos mujeres de 30 y 32 años y una hija de 4 años, constituye en total 2,09 unidades consumidoras o adultos equivalentes. Este hogar debió tener, en agosto, un ingreso superior a \$77.625 para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas.

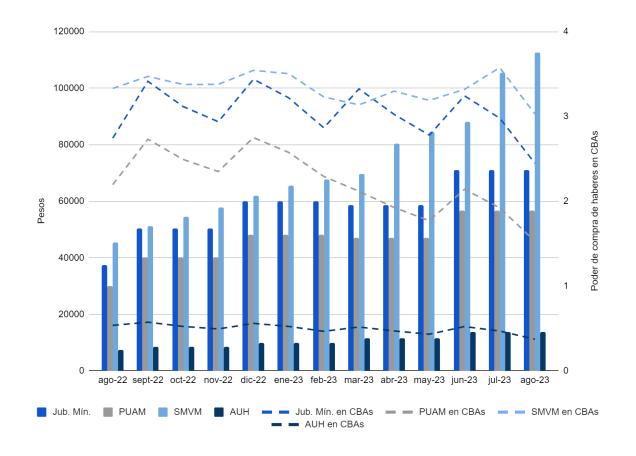
Hogar 3: Un hogar compuesto por cuatro integrantes, una mujer de 35 años y tres hijos de 12, 9 y 6 años, constituye en total 2,95 unidades consumidoras o adultos equivalentes. Este hogar debió tener, en agosto, un ingreso mínimo de \$109.566 para adquirir los alimentos básicos para su subsistencia.

Análisis de poder de compra según tipos de ingresos

Una forma sencilla de analizar los datos es evaluar el poder de compra de diversos tipos de ingreso, como el haber mínimo jubilatorio, la Pensión Universal para el Adulto Mayor, el Salario Mínimo Vital y Móvil y la Asignación Universal Por Hijo, en función de la cantidad de Canastas Básicas Alimentarias que es posible adquirir con cada uno de ellos.

Durante el mes de agosto la Jubilación Mínima, la Pensión Universal para el Adulto Mayor y la Asignación Universal por Hijo no aumentaron, por lo que representan una disminución en términos de CBAs de 17,8%, 20,5% y 20,5% respectivamente, por otro lado si bien el Salario Mínimo Vital y Móvil aumentó un 6,6%, esto implica una pérdida del 15,3% en término de CBAs (Gráfico 4).

Gráfico 4. Haberes en pesos y poder de compra en CBAs. Ciudad de Rosario. Agosto de 2022 - agosto de 2023



Fuente: Usina de Datos, UNR.

Anexo metodológico

¿Qué es la Canasta Básica Alimentaria?

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) se define como el conjunto de alimentos que necesita una persona, por mes, para satisfacer sus requerimientos nutricionales mínimos. Es definida por el INDEC y procura dar cuenta, en primer lugar, de un componente normativo, referido a los requerimientos de calorías y grupos de alimentos básicos que requiere una persona para garantizar su supervivencia física y, en segundo lugar, otro componente cultural, referido a los hábitos de consumo de la población tenida en cuenta (Tabla 1 en Anexo) (INDEC, 2016).

Este conjunto de bienes representa, entonces, el umbral mínimo de subsistencia alimentaria que las personas deberían cubrir mensualmente. Dado que estos requerimientos nutricionales varían según el sexo, la edad y la intensidad de la actividad física, la CBA toma como referencia a un varón adulto de 30 a 60 años, con actividad física moderada, que se denomina "adulto equivalente". La CBA de un hogar, entonces, depende de la cantidad, sexo y edad de sus integrantes.

El valor de los alimentos contenidos en la canasta (en pesos) determina el valor de la Línea de Indigencia utilizada como referencia para determinar si los hogares cuentan con los ingresos suficientes para cubrir el conjunto de alimentos básicos para satisfacer su umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. El importe oficial de la CBA es valorizado con los precios relevados por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para cada período de medición.

De este modo, los hogares cuyos ingresos no alcanzan a cubrir el valor de una CBA -según el tamaño específico en término de cantidad de adultos equivalentes - son identificados como indigentes.

Este método, se utiliza tradicionalmente en Argentina y demás países de la región, no busca evaluar la efectiva satisfacción de las necesidades alimentarias sino la capacidad que tienen los hogares de satisfacer esas necesidades con sus ingresos. Un hogar será considerado indigente, por tanto, si su ingreso monetario total mensual es m enor al valor de una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas para sus integrantes.

En suma, el indicador se utiliza para identificar a aquellos hogares ubicados por debajo de la línea de indigencia y que, por tanto, se encuentran en una situación de pobreza extrema que compromete sus posibilidades de garantizar el alimento básico para su subsistencia.

Método de relevamiento de CBA Rosario

La Usina de Datos de la UNR estableció un método para relevar el costo de la Canasta Alimentaria Básica en la ciudad de Rosario a fin de contar con una fuente propia de datos sobre este importante indicador de referencia en la estimación de los ingresos necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas de la región. A continuación, se describen sus principales aspectos metodológicos.

Especificidad del producto

Para los 58 productos que componen la CBA para la Región Pampeana, se realizó un relevamiento de los precios mínimos y se calculó el promedio entre las cadenas de compra para cada producto.

En las proveedurías se encuentra una variedad de bienes para cada uno de los productos que componen la CBA, dado que presentan distintos tamaños, tipos, calidades, envases y marcas. Para seleccionar sólo uno de estos bienes se establecen los siguientes criterios en orden de prioridad:

- 1. Según tamaño: son seleccionadas aquellas variedades que cubren la cantidad de gramos o mililitros establecidos para cada producto considerado para el adulto equivalente de la Región Pampeana. En caso de que no haya ningún producto que cubra la cantidad establecida, se seleccionará aquel que más se aproxime a la misma.
- 2. Según precio: es seleccionado el bien que posea el precio mínimo para cada producto. Proveedurías de referencia

Para el relevamiento se contemplaron 5 cadenas de compras. Cuatro de ellas corresponden a cadenas de supermercados con tienda digital: Coto, Carrefour, Jumbo y La Gallega. La quinta se refiere al acuerdo de precios entre la Municipalidad de Rosario y la Cadena del Centro, compuesta por almacenes locales.

Frecuencia y oportunidad del relevamiento

El relevamiento de precios se realiza con frecuencia mensual, durante los martes, miércoles y jueves de la tercera semana de cada mes.